

EL REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE ALICANTE

PARTIDO REPUBLICANO

Junta provincial de Alicante

Comisión ejecutiva

A todos los presidentes de las Juntas Municipales del partido en la provincia

Debiendo cesar en sus respectivos cargos en las Juntas de Distrito Municipal y Juntas Municipales los miembros de las mismas que no fueron vocales natos, según preceptúa la base XIV de las contenidas en la circular de nuestro ilustre jefe don Nicolás Salmerón, de 15 de Junio del año 1903; y en cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada por esta Junta Provincial en el día 9 del mes corriente, se ruega á las mencionadas Juntas del Distrito Municipal y Juntas Municipales, que durante todo el mes de Mayo próximo procedan á la renovación de las mismas; debiendo enviar las actas del resultado de la elección á esta Comisión ejecutiva, antes del día 1.º de Junio próximo.

Los Presidentes de las respectivas Juntas Municipales, designarán el día en que deba verificarse la elección, cuidando de que ésta sea precisamente dentro del mes de Mayo y de conformidad á lo dispuesto en la Circular referida, y que al efecto, se reproduce á continuación:

»Es Junta de Distrito Municipal, la que abraza el conjunto de Secciones electorales que componen un Distrito de los en que está administrativamente dividido un Municipio.

Junta Municipal, la correspondiente á todo el Municipio.

»Formarán parte de las Juntas de Distrito Municipal, con carácter de vocales natos, los Concejales elegidos por el propio Distrito y los Presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones que en el mismo tengan su domicilio.

Los individuos que, con los expresados vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas de distrito Municipal, serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo de Partido que tengan su domicilio en el mismo Distrito.

Las Juntas Municipales de las poblaciones administrativamente divididas en Distritos, se constituirán con los propios vocales natos de las Juntas de Distrito, con los Presidentes de estas mismas Juntas y

los Directores de los periódicos republicanos de la localidad. Si todos ellos no llegaren á nueve, los republicanos inscritos en el Censo Municipal del Partido, elegirán los individuos que falten para completar aquel número.

Serán también vocales natos de las demás Juntas Municipales, los Concejales, los Presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones y los Directores de periódicos republicanos de la localidad.

Los que con ellos hayan de completar el número de miembros que dehan componer la Junta, serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo Municipal del Partido.

No habrá lugar á elección de individuos de las Juntas de Distrito Municipal y de las Juntas Municipales, cuando el número prefijado para su composición estuviere cubierto por el de vocales natos, y todos éstos entrarán y permanecerán en funciones, aunque su número exceda al designado para formar la Junta respectiva.

Cuando las Juntas Municipales resultasen demasiado numerosas, designarán, de su seno, una Comisión ejecutiva.

»Los miembros de las Juntas que no fueron vocales natos, ejercerán el cargo durante dos años, y podrán ser reelegidos.

Las Juntas Municipales remitirán á la de su Distrito electoral ó de su Circunscripción, á la Provincial y á la Nacional, en el primer mes de cada año, nota de las altas y bajas que hubieron ocurrido en el Censo republicano y de las rectificaciones hechas en el mismo.

»Las Juntas Municipales, invitarán á los republicanos inscritos en el Censo á que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima ofrenda de cinco céntimos de peseta semanales, para que todos los correligionarios puedan demostrar con ella su devota adhesión á la causa republicana.

Las Juntas Municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos, y remitirán el 20 por 100 á la Junta Provincial y el 50 por 100 á la Junta Nacional.

»Las Juntas Municipales son la autoridad del Partido en sus respectivas poblaciones.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiera á los fines y acción del Partido, á las Juntas Municipales.

»Las Juntas Municipales designarán los candidatos á Concejales; las de Distrito de Diputados provinciales, los candidatos á Diputados provinciales; las de Distrito Electoral y de Circunscripción, el candidato ó candidatos á Diputados á Cortes; y las provinciales, los candidatos á Senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de la más severa selección de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del Partido los que en la primera reunión, que al efecto celebren las Juntas respectivas, obtuvieron las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan, y los que, en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtengan, en una segunda reunión de las propias Juntas, las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria á esas reuniones habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de antelación, cuando menos, al de la elección.»

Alicante 15 de Abril de 1905.

El Presidente, José Ausó.

Era de esperar

A no ser su mayor extensión, en nada se diferencia la respuesta que Villaverde ha dado al mensaje que sobre la reapertura de las Cortes le dirigió hace pocos días la minoría republicana de ambos cuerpos colegisladores, de la que entregó á los señores Moret y Montero Ríos.

Los subterfugios, para atenuar la infracción constitucional que comete el Gobierno al eludir la intervención del Parlamento en los diversos asuntos de actualidad, iguales desdenes y arrogancias para justificar sus actos, cual si nada tuviera que temer de sus adversarios, é idénticas arrogancias, propias solo del que se cree con facultades bastantes para proceder á su antojo, se echan de ver en los referidos documentos y prueban una vez más la consideración que merecen al partido gobernante el país, las leyes y el poder legislativo. Le basta sin duda contar con otra clase de apoyo y sigue por la ruta que ha

emprendido hasta tanto que logre estrellarse, según ocurrirá más á menos pronto, porque carece de arrestos para salir airoso en su empresa de gobernar á su capricho.

Tales contestaciones no han debido sorprender á nadie y menos aún á los conspícuos que con sus mensajes las han provocado.

El de los liberales, especie de memorial en solicitud del poder que necesitan para satisfacerse el ansia de sus desfallecidos estómagos, carece de fuerza de convicción, por cuanto á ellos, como á los conservadores, lo que menos les importa es el cumplimiento de los preceptos constitucionales, la regeneración del país, ni nada de lo que se relaciona con la ventura de la patria. Por otra parte, su historia como gobernantes está llena de borrones, y lo que se diría Villaverde al meditar y suscribir su contestación: «Estos, en mi lugar, harían lo que yo; y como nada tengo que temer de ellos, porque no van á parte alguna y carecen de energías para cumplir sus amenazas, nada importa que se amostacen porque ya se aplacarán. Cuanto al mensaje de la minoría republicana—añadiría— aunque está inspirado en móviles elevados y los que lo suscriben representan la voluntad y las aspiraciones de un partido fuerte y resuelto á todo, tampoco me inspiran recelos sus censuras y no hallo inconveniente en prescindir de ellas, seguro de que nada malo me ha de resultar desatendiendo sus indicaciones.»

Bien considerado, nada provechoso saca el país de que el Parlamento se halle en funciones ó en huelga permanente. Constituido por unos pocos que representan efectivamente la voluntad del pueblo y una gran mayoría de diputados hechura del Gobierno y del caciquismo imperante, ¿cómo sirve para otra cosa que para perder el tiempo en inútiles torneos de gárrula oratoria, que termina bajo el peso aplastante de una votación y del inacabable bostezo del país, hastiado ya de tanta farsa, y de tan ridícula comedia?

No, no es por ese camino por donde podremos encontrar la urgente y anhelada regeneración. A males graves, grandes remedios; y pues los que nos aquejan son mortales de necesidad, no pueden curarse con paliativos. Hay que apelar á enérgicos revulsivos, é renunciar al beneficio de la salud.

productor de las maderas que iba á comprar. —«Yo lo que es diez mil rublos no se los doy; bastante tiene con ocho mil, y no estarán contados los sitios en donde el arbolado no exista. Yo daré una propina al agrimensor; por ciento ó ciento cincuenta rublos, me adjudicarán cinco hectáreas de terreno que no entrarán en la cuenta, y el propietario se contentará con ocho mil. Yo le pongo en seguida tres mil rublos delante de las narices y le conquistaré seguramente. Así pensaba Vassili Andreitch, mientras tocaba con el codo la cartera que tenía en el bolsillo.

«Pero cómo habremos equivocado el camino! No acierto á comprenderlo. Debía estar por ahí la floresta, el bosque, y nada se vé. Ni siquiera se escuchaban los ladridos de los perros. Esos malditos no ladran cuando hace falta.»

más comprensible á Nikita la señal que éste había puesto para conocer si cambiaba el aire.

—Escucha,—dijo quitándose la bufanda que llevaba puesta al cuello, yo voy á colocar aquí una bandera.

Quitóse los guantes, subióse todo lo que pudo para alcanzar al extremo de los bozales, y anudó fuertemente la bufanda.

—¿Ves, como está bien?—dijo Vassili Andreitch satisfecho de su obra y metiéndose en el trineo.— Más calor y mejor abrigados estaríamos si pudiéramos estar juntos, pero ya ves, no hay sitio para ambos.

—Ya encontré yo donde meterme,—respondió Nikita; pero ante todo es preciso echar algo sobre el lomo del caballo. El pobre animal está sudando. Levántate un poco, díjole á Vassili Andreitch, dirigiéndose hacia el sitio que éste ocupaba en el trineo y sacándole de debajo una tela de saco.

PLAZA VICTORIA

NUEVO HOTEL Y RESTAURANT INGLÉS

Ha quedado abierto al público este elegante establecimiento, edificado de nueva planta y orientado con luz del Mediodía.

Reúne, á cuantos adelantos aconseja la moderna higiene y el confort, la modicidad de sus precios.

Se encuentra situado en el centro de la Explanada, cercana á las estaciones, Gobierno, oficinas de correos, casas de banca y principales establecimientos comerciales.

Unico hotel que existe en Alicante con habitaciones montadas á la moderna con todo lujo y confort.

Hay coche é intérprete á todos los trenes.

San Fernando, 45 y Explanada, 46

Consejos á Sancho

Una de las páginas más hermosas del «Quijote» la constituyen los célebres consejos que el «Caballero de la triste figura» dió á Sancho Panza cuando iba á encargarse del gobierno de la ínsula Barataria.

Habló así Don Quijote á su escudero: «Primeramente, oh hijo, has de temer á Dios, porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar nada.

Lo segundo has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á tí mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte, como la rana que quiso igualarse con el buey; que si esto haces, vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos en tu tierra.

Así es la verdad, respondió Sancho, pero fué cuando muchacho, que después algo hambrecillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto paréceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes. Así es verdad, replicó Don Quijote, por lo cual los no de principios nobles, deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte; y precíate más de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido á la suma dignidad pontificia é imperial, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos que te cansaran.

Mira, Sancho: si tomas por mira la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia á los que nacieron príncipes y señores, porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en tí más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los yerros que en ella hicieres las más veces serás sin remedio, y si le tuviere será á costa de tu crédito y aún de tu hacienda.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues lo basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayera debajo de tu jurisdicción considéralo hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, mués' ratele piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas si-gues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible: casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzarás el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.»

CAPITULO XLII

(SEGUNDA PARTE)

De los consejos segundos que dió Don Quijote á Sancho Panza.

¿Quién oyera el pasado razonamiento de Don Quijote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero como muchas veces en el progreso de esta grande historia queda dicho, solamente disparataba en tecándole en la caballería, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera

que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta de estos segundos documentos que dió á Sancho, mostró tener gran donaire, y puso su discreción y su locura en un levantado punto.

Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos... de su gobierno. Prosiguió, pues, Don Quijote, y dijo:

«En lo que toca á como has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas, sin dejarías crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de carnívalo lagartijero: puercos y extraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Toma con discreción el pulso á lo que pudiera valer tu oficio, y si sufriere que des librea á tus criados, dásele honesta y provechosa, más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir, que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería, anda despacio, habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas á tí mismo, que toda afectación es mala.

Come poco, y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillo, ni de erutar delante de nadie.

En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo D. Quijote. Erutar, diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas

veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé más refranes que un libro, y viéuseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra aunque no venga á pelo; más yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena; y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que ropica, y el dar y el tener eso ha monester.

Eso, sí, Sancho, dijo D. Quijote, encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castígame mi madre y yo trompógelas. Estoite diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los Cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzón posterior, ni lloves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo, que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo, á unos hace caballeros, á otros caballerías.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día; y advierte, oh Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que te lleves muy en la memoria, que creo que no será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es: que jamás te pongas á disputar de linajes, á lo menos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levatares, en ninguna manera premiado.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y según las ocasiones así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; pero ¿de qué me han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad es que aquello de no dejarme crecer las uñas no se me pasará del magín; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más

Después la dobló por la mitad y la echó sobre Castaño.

—Ahora si que vas á estar abrigado, buen amigo.

—¿Le hace falta el otro pedazo de saco que lleva ahí? Pues entonces deme una poca de paja—díjole Nikita á Vassili Andreitch.

Cogió ambas cosas y se volvió detrás del trineo; allí, resguardado algo del viento, hizo un pequeño hoyo en la nieve, lo llenó de paja, y después de meterse hasta las orejas el gorro, se sentó, cubriéndose con el trozo de saco.

Vassili Andreitch movió la cabeza en señal de desaprobación por lo que hacía

Nikita, como siempre había hecho por desaprobar la ignorancia y rudeza de los moujiks.

Vassili Andreitch dispúsose á dormir. Al efecto, extendió la paja por el trineo metió las manos en la boca-mangas del kaftan y echó la cabeza en un rincón para guardarse del aire.

No podía dormir: reflexionaba sobre el único punto que le había llamado la atención toda la vida, y que constituía para él la felicidad, la alegría, los goces materiales y morales. El dinero. Pensaba en lo que no había ganado aún, pero que podía ganar con el tiempo; pensaba también en las cantidades que habían ganado otros y que él quería ganar todavía.

—Las encinas servirán para hacer patines y las maderas de armadura; éste es un negocio seguro; en maderas cortadas cortadas habrá unos trescientos metros cúbicos por hectárea,—calculaba sobre el

PLATERIA

D E

Francisco Ortiz

5—MAYOR—5

Se remontan alhajas antiguas á la última moda y se construyen de nuevo las que se deseen.

Se compone toda clase de objetos de oro, plata, etc.

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de platería Mayor, 5.—Alicante

CAFE SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país.

SERVICIO ESMERADÍSIMO

Se sirve cerveza á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirve el exquisito Café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

ESPLANADA, 53 Y VICTORIA, 2.

Almacén de muebles

PLAZA DE CASTELAR

2 Y 4

Ventas al contado

Bazar Clement

SILLERÍAS, CORTINAJES Y MUEBLES DE TODAS CLASES

camas doradas y de hierro, de madera de haya, nogal, caoba, Viena. somniers de todos precios

lámparas, esculturas, juguetes y objetos de arte, vajillas y otros artículos

PORCELAÑA, LOZA Y CRISTAL, LANA Y MIRAGUANO PARA COLCHONES



PRECIO FIJO

dellos que de las nubes de antaño: y así será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me les encaje y recapacite cuando fuero menester. ¡Ah pecador de mí! respondió Don Quijote, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, oh Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas, ó que fué hijo de padres demasiado humildes y bajos, ó él tan travieso y malo que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo; y así querría que aprendieses á firmar siquiera.

Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por estas últimas razones que has dicho, juzgo que mereceser gobernador de mil ínsulas: bien natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intención; quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.»

LA MEJOR LOTERÍA

(CUENTO)

Entre ceja y ceja se le había metido á Manuel la idea de ser rico, solicitando los favores de la diosa chiripa.

Jugaba á la lotería todos los sorteos, malgastando de este modo su jornal de obrero, tan mermado por dicha causa que rara vez llevaba á su desmantelado hogar la tercera parte de los catoreales que percibía diariamente como oficial de carpintero.

Eran inútiles los ruegos, consejos y advertencias de su esposa, pobre mártir á quien la constante desconsideración de su marido colocaban en situación muy difícil.

Manuel se había trazado su programa dominado por la avasalladora manía de las grandezas cuyos funestos espejismos pierden á tantos.

O todo ó nada; este es mi dilema, le decía á su mujer. O rico ó muerto. Porque es preferible la muerte á la miseria.

—Sí, le contestaba su esposa, vertiendo lágrimas amarguísimas. Pero mientras tanto sufrimos sin necesidad las torturas del hambre y nuestro pobre Paquito anda descalzo. Cuatro años tiene y ganándolo su padre no he podido comprarle unos malos zapatos por causa de la lotería. ¡Maldita sea y maldito el que la inventó! ¿No es horrible, continuaba diciendo, que estés trabajando todo el año para que la mayor parte del dinero se lo lleve el gobierno?

—Queriendo ser rico no consigues otra cosa que aumentar con ese dispendio inútil la estrechez de nuestra pobreza,

A estas justas lamentaciones ponía término invariablemente Manuel diciendo, puestas en los favores de la suerte todas sus esperanzas, que si Paquito estaba casi encueros y no tenía zapatos, era probable que por buena transición el día menos pensado tuviera vestidos muy buenos y además de calzar buenas botitas de charol fuera en coche.

En vano la desventurada Filomena pretendía demostrarle filosóficamente, con una de las sentencias populares, el peligro de confiar en lo incierto, en lo dudoso, dejando por ello y sacrificándolo estúpidamente al azar, que como el dios mitológico

tiene dos caras, con una sonrío y atrae á los incautos y con la otra les hace una mueca de burla cuando los ve tristes y desesperados por causa de algún desengaño.

Posible hubiera sido que Filomena, para que no se perturbase más en su casa la paz doméstica, alterada con frecuencia por causa de sus altercados, se hubiera impuesto ella misma el sacrificio de no volver á echar en rostro á su marido su desarreglada manera de vivir.

Pero el desamparo en que quedaba su Paquito, le traspasaba el alma. No podía conformarse con que el hijo de sus entrañas careciera de tantas cosas precisas mientras por la obsesión de su padre la mayor parte del dinero ganado en el taller fuese á las administraciones de loterías á cambio de unos cuantos papelitos engañosos y falaces.

Cuando las mujeres no vencen en sus empeños es porque luchan con verdaderos imposibles, porque á su tenacidad usan la astucia y con otros recursos y habilidades buscan generalmente el desquite de la debilidad física de su sexo.

Filomena se había propuesto vestir bien á su Paquito con el dinero al que tan mal destino le daba Manuel.

Un día cambió la táctica. Fué con su marido, zalamera, afectuosísima, mostróse con él tan cariñosa como si se hubiesen borrado para siempre los agravios y diferencias que la esperaban de aquel mal compañero.

—Oye, Manuel, le dijo, puesto que tienes tan mala suerte ¿por qué no procuras que otra persona juegue por tí?

—¿Otra persona dices?

—Yo, por ejemplo. O nuestro Paquito. Yo lo llevo en brazos y él elige en la Administración el décimo, para comprar el cual me das dinero. Quizá de ese modo nos toque. Tengo la corazonada de que sí.

Meditó sobre esto el carpintero, y al cabo de largo rato, contestó afirmativamente dando á su mujer diez pesetas para que les diera dicho empleo.

Al día siguiente se verificaba el anhelado sorteo.

Trabajando como de costumbre estaba Manuel en su taller, cuando se presentó Filomena llevando de la mano á Paquito completamente transformado con sus zapatitos nuevos, sus calconcillitos bombachos y su graciosa marinera recién solida del Bazar económico, y una gorrita barata que daba realce al óvalo de su rostro encantador. ¡Parecía otra la tierna criatura!

Manuel quedó maravillado. ¿Qué es esto? preguntó sin acertar á comprender lo ocurrido.

—Que nos ha tocado esta vez la lotería —le contestó Filomena, dirigiendo á su marido burlona mirada.

—¿No te lo decía yo, tonto?

Lo que la mujer quiere, Dios lo quiere, si lo que la mujer se propone es bueno.

—¿Pero nos ha tocado? ¿Cuánto?

—Nos ha tocado, porque en vez de comprar el décimo he gastado las diez pesetas en vestir al niño. Así el premio es seguro. Y como Manuel la mirara con enfado, ella siguió diciéndole sin dejar su sonrisa.

—Tonto, más que tonto; la mejor lotería es ahorrar lo que la lotería se lleva.

ANTONIO F. Y GARCIA.

NOTICIAS

Desde el día 14 de los corrientes tocará en la Esplanada todos los domingos, de seis á ocho de la tarde, la banda de música del Regimiento de la Princesa.

La importante publicación *Revista de los Tribunales* que dirige en Madrid el eminente juriconsulto D. Francisco Lastres, contiene, en su último número, el siguiente sumario:

I. El Consejo de familia en la práctica, por D. Victor Covián (continuación).

II. Responsabilidad de los copartícipes en el hurto doméstico, por don José García Romero de Tejada.

III. Crónica de Tribunales, por don José Luis Fernández.

IV. Variedades: «Real Academia de Jurisprudencia». Conferencias sobre Derecho internacional; Pésame; El Centenario del «Quijote»; Clasificación de los opositores á las plazas de aspirantes á la Judicatura, fuera de propuesta; Accidentes del trabajo; Sobre el divorcio en Francia; Aspirantes al Notariado.

VI. Personal.

VII. Libros recibidos.

Teatro Principal

Esta noche tendrá lugar la velada organizada por la notable banda de bandurrias y guitarras «La Wagneriana», con arreglo á un programa verdaderamente sugestivo.

Auguramos un lleno.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se encuentra en Alicante girando una visita de inspección á esta Fábrica de Tabacos, el inspector de la compañía Arrendataria D. Julio Meléndez.

Espléndido homenaje

Lo es indudablemente el que consagra *La Ilustración Española y Americana*, en su núm. XVII, á la celebración del III centenario del «Quijote».

En veinticuatro hermosas páginas ofrece notas gráficas admirables, firmadas por artistas tan renombrados como Muñoz Degraín, Moreno Carbonero, Hispaleto, Gisbert, Lizcano, Domínguez y Grutzner.

Son igualmente muy bellas las reproducciones: de un retrato de Cervantes; de la página primera del «Quijote» (edición de 1605), y del palacio de los Duques en Pedrola.

En el texto figuran trabajos en prosa y verso, originales de Bremón, Manuel Reina, Sbarbi, Pérez de Guzmán, Vallejo, Larrubiera, Redondo, Cuenca y Blanco-Belmonte.

La portada del número es un lindísimo relieve ejecutado por Coullaut Valera.

Sol y Sombra

El número 456 de este popular semanario taurino, es interesantísimo por sus informaciones y variedad de detalles.

Publica una magnífica colección de instantáneas de las corridas celebradas en Madrid los días 2 y 7 del corriente, con juicio crítico de D. Pascual Millán; información gráfica de las corridas de feria en Sevilla, la de Murcia el día 23 de Abril, y la alternativa del picador D. Quijote de la Mancha, precioso artículo de M. Reinante Hidalgo.

Precio: 20 céntimos.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense imitaciones.

PASTOR

Cirujano-dentista

Princesa, 6, principal.—Alicante

Dentaduras artificiales de todas clases, sistemas colocadas sin necesidad de extraer las raíces. Operaciones sin ningún dolor por medio de los mejores anestésicos locales.

COMPOSTURAS EN EL ACTO

Lo que debe saber todo buen republicano

Así se titula un hermoso folleto publicado por Barriovero, de suma utilidad para todo republicano.

Además de una especie de programa de la futura República, contiene la circular sobre organización del partido de nuestro ilustre jefe Sr. Salmeron, las leyes de reunión, asociación, sufragios y sobre elecciones municipales y provinciales.

Su precio, (25 cents.) al alcance de todas las fortunas, le hacen más recomendable.

De venta, calle Calatrava, 13.

Callista reputadísimo

Darán razón en la «Peluquería Modelo», Triunfo 3, frente al Bazar López, y el Hotel Iborra.

LA RELIGIÓN

A ALCANCE DE TODO

POR

R. H. DE IBARRTA

25 edición

Precio: 2 pesetas

A los suscriptores de EL REPUBLICANO el 25 por 100 de rebaja. Encuadradas, se les enviarán por 2'50 pesetas.



IMPRESA «PROGRESO».—CASTAÑOS, 57

Anuncios

Tipografía

"PROGRESO"

Calle Castaños, núm. 57. -- ALICANTE

Se hacen periódicos,
tarjetas comerciales
de visita, talonarios
y toda clase de impresos.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allessck

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIZ y C. BARCELONA.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería

Garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos valdrosos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

Marcos 8.325.120
6 sean casi Pesetas

14.000.000

La instalación favorable de esta Lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados marcos hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, el de la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000 en la quinta a 70.000 en la sexta a 80.000, y en la séptima clase, pueda en caso más feliz eventualmente importar 60.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etc.

La casa infascriba invita por la presente a interesarse sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos impuestos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Militares sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid.

En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los nombres agraciados, provistos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1905

Valentín y Cia
HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

600,000	Marcos apróxo. Pesetas
1000000	
300000	premio a marcos
200000	premio a marcos
100000	premio a marcos
60000	premio a marcos
50000	premio a marcos
45000	premio a marcos
40000	premio a marcos
35000	premio a marcos
30000	premio a marcos
20000	premio a marcos
15000	premio a marcos
10000	premio a marcos
5000	premio a marcos
3000	premio a marcos
2000	premio a marcos
1000	premio a marcos
300	premio a marcos
169	premio a marcos
35.048	premio a marcos
149.71	premio a marcos
200, 144,	
111, 110, 78, 45, 21.	

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS